



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

El Consejo General Académico extiende el:

ACUERDO 02.02.2022

Con base en los Artículos 14° y 15°, Fracción IV, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, el Consejo General Académico (CGA) derivado de la presentación de las ofertas educativas propuestas en el Campus Puebla:

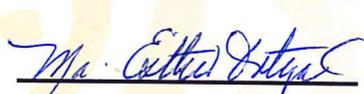
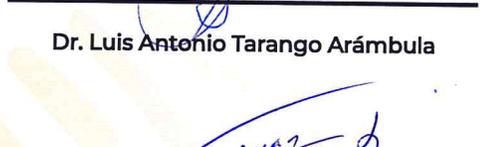
- 1) Propuesta de Maestría en Ciencias en "Producción de plantas con potencial Fitoquímico", (modalidad escolarizada con orientación a la investigación).
- 2) Propuesta de Maestría y Doctorado en Ciencias en el "Manejo Sostenible de Recursos Fitogenéticos", (modalidad escolarizada con orientación a la investigación).

Recomendó, se lleve a cabo un análisis al interior del Campus Puebla, con apoyo de su Comité Académico, en el que se valore lo siguiente:

- a) La posible afectación de los programas de posgrado que se tienen actualmente reconocidos tanto por el CONACYT como por la propia Institución, ante la inminente creación de más programas de posgrado en su Campus.
- b) Plantilla académica a registrarse en cada programa de posgrado, en el entendido que, de buscarse el reconocimiento ante el CONACYT, el personal académico sólo podrá participar en dos programas de posgrado diferentes.
- c) Infraestructura para satisfacer necesidades de cada programa de posgrado.

Dado en Montecillo, Edo. De México, el 11 de febrero de 2022.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

 Dra. Ma. Esther Ortega Cerrilla	 Dr. José Hipólito Rodolfo Mendoza Hernández	 Dr. Fernando Castillo González
 Dr. José Regalado López	 Dr. Juan Cibrián Tovar	 Dr. Jaime Bautista Ortega
 Dr. Julián Delgadillo Martínez	 Dr. Luis Antonio Tarango Arámbula	 Dr. J. Cruz García Albarado
 Dra. Rosa Isela Castillo Zamudio	 Dr. Juan Antonio Villanueva Jiménez Presidente	Doy fe:  Dr. Alejandro Alarcón Secretario Académico